La Troncal, Abril 07 del 2012

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución Nro. 92- 1-4-3-0013. R.O.44, 13-X-92, reformado por la Resolución 04.Q. IJ.001, RO.289, 10-III-2004, procedo a continuación a presentar el informe sobre los resultados de las actividades de la Compañía ZAIGOVER .S.A durante el ejercicio económico 2011.

En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa no ha tenido un movimiento normal progresivo como se hubiera esperado, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

Igualmente informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones.

La compañía originó una pérdida de US$ 60.00 durante el ejercicio económico 2011.

Esperando que para el próximo ejercicio se den los escenarios propicios para incrementar los ingresos y así continuar con nuevas metas y objetivos, planteados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,

Ing. Marx Stalin Torres Gonzalez
Gerente General

c.c. Superintendencia de Compañías

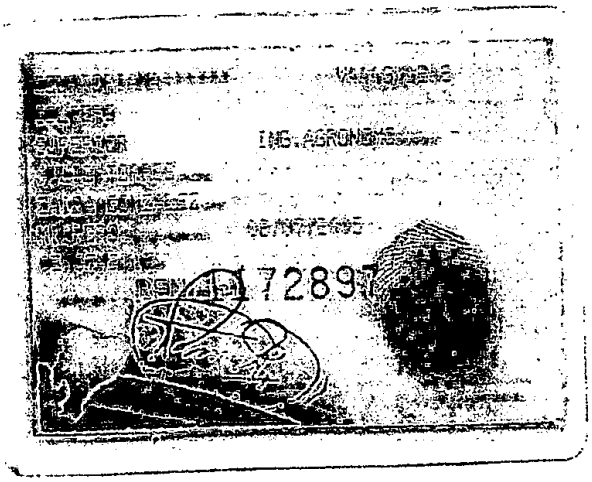

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

081-0040
NÚMERO

0918693979
CÉDULA

TORRES GONZALEZ MARX STALIN

GUAYAS
PROVINCIA

EL TRIUNFO
CANTÓN

EL TRIUNFO
PARROQUIA

F.) PRESIDENTA (e) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 MAY 2012
Adriana Carreño
CUMPLE